



## I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

## DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2016

Año de término: Permanente

En el marco del Sistema de Protección Integral a la Infancia "Chile Crece Contigo", el Ministerio de Desarrollo Social elabora un convenio de transferencia de recursos con el Instituto Nacional de Rehabilitación Pedro Aguirre Cerda, para la ejecución del Programa Ayudas Técnicas ChCC, que tiene por objetivo, proporcionar a niños y niñas de 0 a 9 años en situación de discapacidad, beneficiarios del Subsistema ChCC y que pertenecen al 60% de la población más vulnerable de acuerdo al RSH, la ayuda técnica necesaria y pertinente con el propósito de salvar las barreras de comunicación y movilidad hacia su plena inclusión social. La entrega de esta ayuda técnica, se realiza a través del Instituto de Rehabilitación Pedro Aguirre Cerda, el cual recepciona y evalúa las solicitudes de ayudas técnicas derivadas de la red de salud, luego elabora los formularios de prescripción de las AT, posteriormente aplica protocolo de entrega, que considera; prueba de la ayuda técnica, indicación de uso y cuidado, y recibo conforme. El adulto responsable del niño y niña podrá firmar el recibo conforme.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, BíoBío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

## PROPÓSITO

Niños y niñas de 0 a 9 años, que tienen una condición de discapacidad superan barreras del entorno .

## HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: No

Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

## II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022.</li> </ul>	<p>En la descripción de los criterios de priorización, el programa incorpora elementos que corresponden a la estrategias de intervención.</p> <p>En el desglose de la población beneficiada, el dato de los niños(as) atendidos que venían del periodo anterior no corresponde a lo informado en cierre 2021.</p>

<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una sobre ejecución respecto de su presupuesto inicial 2022 (más del 110% de su ejecución).</li> <li>• Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%).</li> <li>• Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial.</li> <li>• Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 dentro del rango esperado (más o menos del 20%).</li> <li>• Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo.</li> </ul>	<p>El programa recibió en el mes de diciembre un aumento presupuestario de M\$345.614 correspondiente al 69% del presupuesto inicial, recursos devengados, pero que no se ejecutaron en el año por lo que no hubo entrega de componentes ni beneficiarios con estos recursos.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa.</li> <li>• Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador.</li> <li>• El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.</li> <li>• Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa.</li> <li>• Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador.</li> <li>• El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.</li> </ul>	<p>Sin observaciones en la dimensión.</p>

### III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

**POBLACIÓN**

**Población**

Niños y niñas de 0 a 9 años que se atienden en el sistema público de salud y tienen una condición de discapacidad, y que pertenecen al tramo entre 0 a 60% del Registro Social de Hogares.

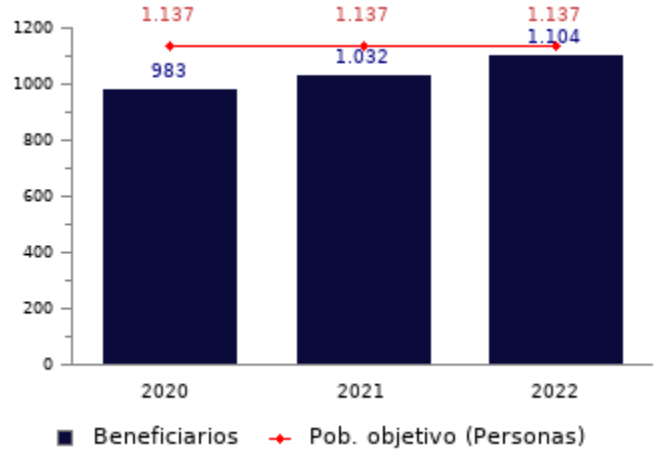
-Las condiciones de discapacidad de niños y niñas que presentan secuelas de enfermedades oncológicas , secuelas de origen osteomuscular y/o neurológico, así como también niños y niñas que por distintas condiciones de salud requieran medidas de prevención en rehabilitación en unidad de paciente crítico (UPC).

-Los niños y niñas de 0 a 9 años deben acreditar pertenecer al tramo de calificación socioeconómica de 0 y 60% del Registro Social de Hogares (RSH)..

El proceso de solicitud para ayuda técnica es presentada a través del Instituto Nacional Pedro Aguirre Cerda por el equipo de la red de salud pública y por medio de plataforma denominada REBSOL disponible del instituto, luego el equipo del programa elabora los formularios de prescripción de las Ayudas Técnicas, luego recepciona y evalúa las solicitudes de ayudas técnicas derivadas de la red de salud a nivel nacional, posteriormente se realiza la asignación según orden de recepción de postulación de la solicitud y en priorización a las postulaciones de arrastre 2021, este proceso se realiza hasta cubrir el presupuesto disponible del programa, posteriormente las solicitudes pendientes quedan en lista de espera para el presupuesto del año siguiente.

El proceso de entrega de la ayuda técnica se aplica un protocolo de recepción, que considera: prueba de la ayuda técnica, entrega de indicaciones de uso y cuidado, y recibo conforme, que es firmado por el adulto responsable del niño y niña.

Posterior a la entrega de la Ayuda Técnica (AT), se realiza un control presencial o telefónico que busca corroborar que la el niños o niñas y su familia no tengan dudas relacionadas al uso y cuidado de la AT, y/o pesquisar la necesidad de ajustes o adaptaciones o refuerzo de las indicaciones de uso. Entre los 6 meses o 1 año de transcurrida la entrega de la AT, el equipo del INRPAC realiza un seguimiento telefónico a los niños y niñas que recibieron ayuda técnica del programa con el objetivo de corroborar el conocimiento de la familia respecto a uso, garantías y otras dudas que puedan surgir. Así como también este seguimiento orienta hacia la percepción y satisfacción de los beneficiarios respecto del proceso de prescripción, entrega y el impacto del uso de las AT en la vida del niño y niña con su entorno cercano.

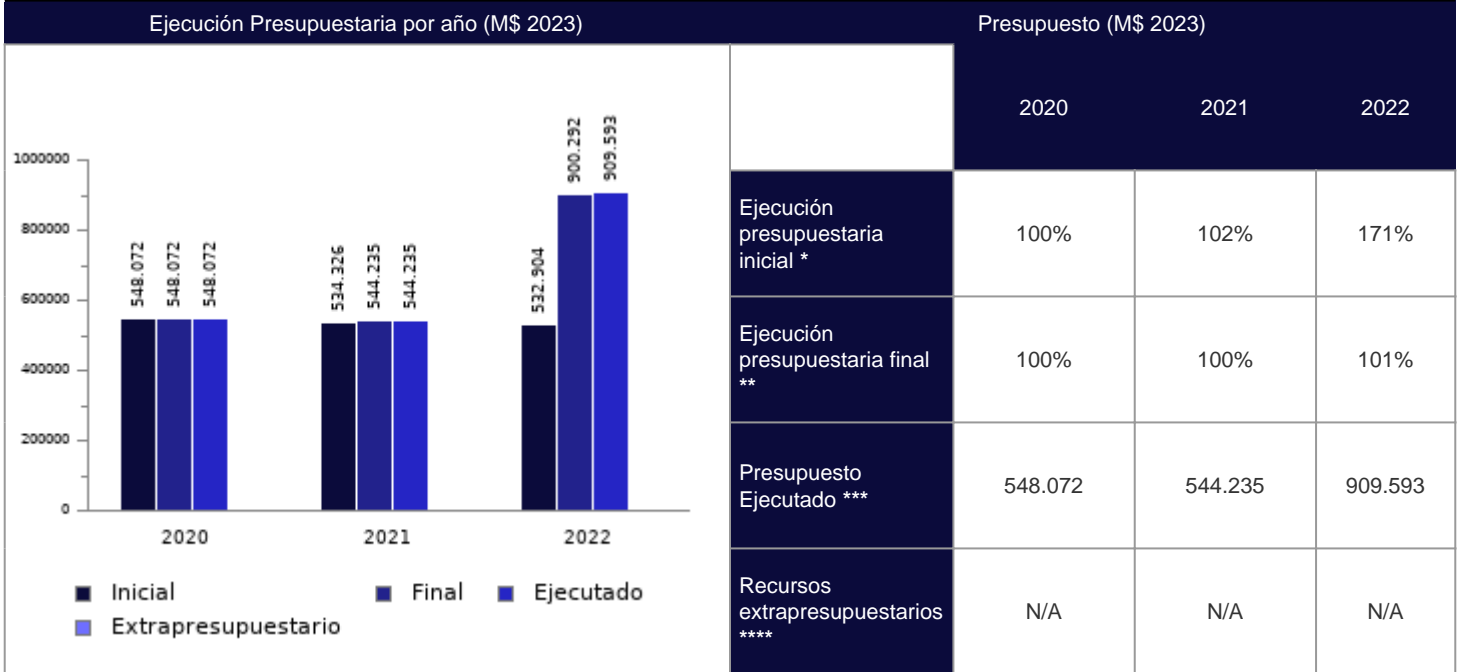


**COBERTURA POR AÑO\***

2020	2021	2022
86,5%	90,8%	97,1%

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)\*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)\*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	9.301
24 (Transferencias Corrientes)	900.292
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>909.593</b>

\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Entrega de Ayudas Técnicas (Niños(as) 0 a 9 años en condición de discapacidad con ayudas técnicas recibidas)	491.574	496.421	508.459	401	460	496	1.225,9	1.079,2	1.025,1
Gasto administrativo	56.498	47.814	24.445						
<b>Total</b>	<b>548.072</b>	<b>544.235</b>	<b>532.904</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	<b>10,3%</b>	<b>8,8%</b>	<b>4,6%</b>						

\* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
557,6	527,4	482,7

\* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Tarapacá		1
Antofagasta	5.065	3
Atacama	1.730	9
Coquimbo	6.534	15
Valparaíso	32.409	65
Libertador General Bernardo OHiggins	10.873	14
Maule	4.268	33
Bíobío	34.196	90
Ñuble	6.077	44
La Araucanía	24.151	54
Los Ríos	6.381	7
Los Lagos	15.407	26
Magallanes y Antártica Chilena	3.199	15
Metropolitana de Santiago	358.169	728
<b>TOTAL</b>	<b>508.459</b>	<b>1.104</b>

\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADORES DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al período anterior
Porcentaje de niño/as receptores de ayudas técnicas con egreso en el año t superan barreras de su entorno	(Número de niños/as receptores de ayudas técnicas con egreso en el año t superan barreras de su entorno/Número de niños/as receptores de ayudas técnicas con egreso en el año t)*100	0,0%	38,0%	34,0%	El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.

Porcentaje de niños y niñas con egreso en el año t y ayuda técnica recibida que ha aportado significativamente a su proceso de rehabilitación	(Número de niños y niñas con egreso en el año t y ayuda técnica recibida que ha aportado significativamente a su proceso de rehabilitación /Número de niños y niñas receptores de ayudas técnicas recibidas con egreso en el año t)*100	0,0%	60,0%	85,0%	El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.
---	---	------	-------	-------	--

#### INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de niños y niñas que reciben oportunamente las ayudas técnicas prescritas en año t	(Número de niños y niñas que reciben la ayuda técnica solicitada durante el año t, cumpliendo los criterios de oportunidad/Número de niños y niñas que reciben ayuda técnica durante el año t)*100	59,0%	63,0%	55,0%	Disminuye

#### IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

##### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

##### POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

##### ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

##### COMPLEMENTARIEDADES \*

El programa no presenta complementariedades.

\* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

#### V. CONTINGENCIA SANITARIA

**Fondo de Emergencia Transitorio (FET):** El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

**Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario:** El Programa de Ayudas Técnicas se vio afectada por las medidas y restricciones por crisis sanitaria COVID 19 en el año 2022. Esto repercutió que se afectaran tres ámbitos en el programa, en el correspondiente a población beneficiaria, para el proceso de atención por parte de los controles y posteriores diagnósticos correspondientes, en el año 2022 se produce un aumento en las atenciones, por lo que el programa priorizó la atención de las solicitudes ingresadas en el año 2021 (población arrastre 2021) en su población beneficiaria.

Para el proceso de atención se mantuvo la estrategia del año 2021 y se continuaron modalidades presenciales y virtual (online), para mantener el contacto con las familias de niños y niñas con solicitudes o entregas de ayudas técnicas, en el proceso de despacho de las ayudas técnicas, se continuó con la estrategia de envío total por despachos a domicilio.

En el ámbito de producción de componentes, se vio afectado en el proceso de adquisición de las ayudas técnicas, considerando que las importaciones elevaron costos en el proceso de compra y generando una limitación en la disponibilidad y despacho en contexto de pandemia. Esto generó un aumento en los costos en el mercado que impactó el costo unitario de cada ayuda técnica.

En contexto de pandemia también afectó el cumplimiento de indicadores en el programa, se mantuvo la estrategia de realizar la aplicación de las encuestas presencial con modalidad telefónica y con respuestas del formulario de encuesta por parte de cada familia.

## VI. RECOMENDACIONES

### Focalización:

Se debe revisar la estimación de la población objetivo, de modo de dar cuenta de la población que el programa espera atender en el mediano plazo (3 - 5 años).

En la población beneficiada, el programa debe mejorar la presentación de los criterios de priorización incluyendo los requisitos que deben cumplir los niños(as) para ser parte de la población a atender en el año y en la estrategia de intervención explicar los procesos administrativos que acompañan estos requisitos. Adicionalmente, debe revisar la situación de los niños que no egresan en el año, en particular los 101 niños que ingresaron al programa en 2021 y no egresaron el 2022.

### Eficiencia y ejecución presupuestaria:

El programa durante 2023 debe identificar la atención de los niños(as) y los costos asociados a estas atenciones, que se financien con los recursos presupuestarios adicionales transferidos en diciembre de 2023.

### Otros:

El programa debe completar la descripción de los componentes y de la estrategia de intervención de modo de dar cuenta de la intervención que entrega a los niños(as).

## VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

### Indicadores:

En contexto de crisis sanitaria por COVID 19 impactan de forma directa los indicadores de propósito y componente, por generar dificultades en los procesos de importación, elaboración y despacho de las ayudas técnicas, como también el aumento de costos de una ayuda técnica por unidad. Esto repercute en los plazos de entrega de las ayudas técnicas y generó dificultades en los plazos. Las encuestas continúan realizándose por modalidad telefónica.

### Presupuesto:

El Programa, con el objetivo de abordar la lista de espera de arrastre del año 2021, solicitó a DIPRES una reasignación presupuestaria (autorizada en diciembre de 2022, Decreto N°1870), por un monto de 345.614 (\$miles) para la atención de beneficiarios en 2023. Por la fecha en la que fue realizada la reasignación, no fue posible realizar atención de usuarios(as). Esto significó que, para efectos de este reporte de seguimiento, no se incorporan a la producción anual, ni a los gastos asociados a ese presupuesto. Es decir, el Programa año 2022 presenta solo la ejecución de gastos al monto inicial de 492.571(\$miles).

### Población:

La población beneficiada requiere acreditar que Hogar o persona debe pertenecer hasta el tramo de la Calificación Socioeconómica entre el 0 y 60% de CSE.

El año 2022 se aumentó la población beneficiada y las solicitudes de Ayudas Técnicas, por lo que el programa posee una lista de espera 569 niños y niñas, que se componen de arrastre para el año 2023.

El programa no presenta datos de desagregación por unidad censal, lo que no permite saber si el beneficiario/a pertenece a zona rural o urbana.

## VIII. NOTAS TÉCNICAS

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

### Inflatores:

**2020:** 1,1837

**2021:** 1,1325

**2022:** 1,063

**Nota técnica 4:** Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.